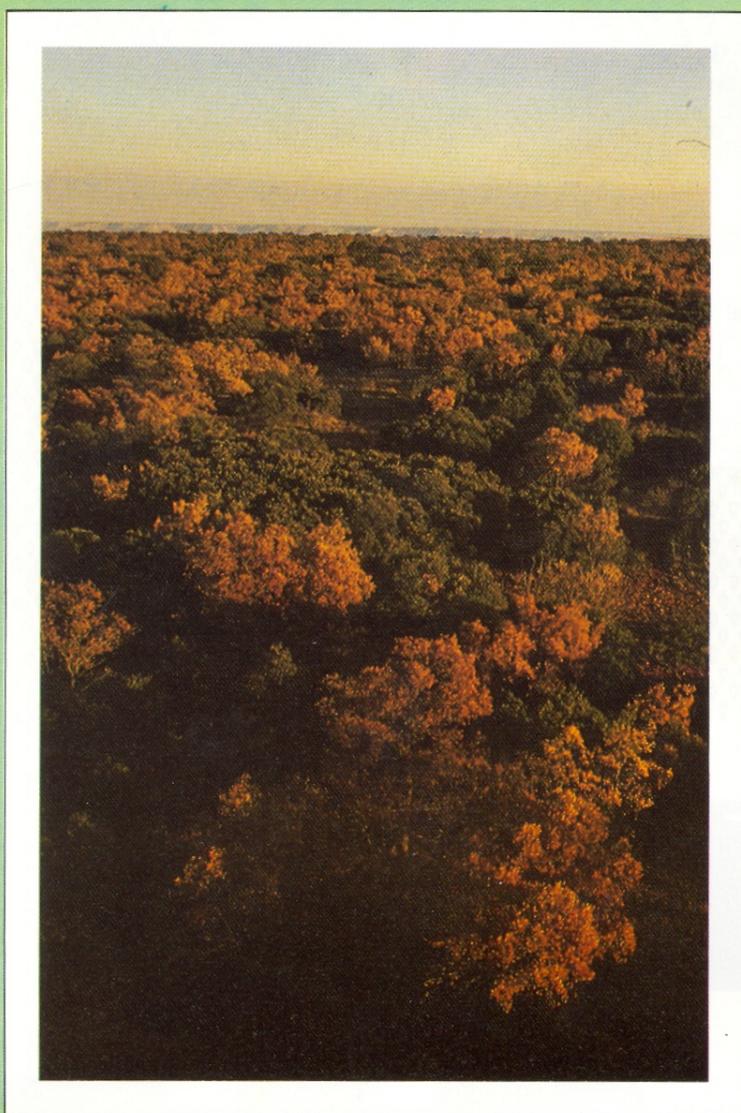


PLANO DEL
Monte "El Viejo"
PALENCIA



CAJA DE AHORROS DE PALENCIA
Y MONTE DE PIEDAD

Edita: CAJAPALENCIA

Dibuja: Juan Carlos García García

Textos: María Teresa Alario Trigueros

Enrique Delgado Huertos

Fernando Jubete Tazo

Jose Luis Minguez Campo

I.S.B.N.: 84-505-6665-7

Depósito Legal: P-230/1987

Imprime: MERINO AG. - Mayor, 45 - PALENCIA

Portada: Otoño sobre El Monte

A seis kilómetros hacia el sur de la ciudad de Palencia, se encuentra el Monte "El Viejo", finca municipal que se extiende sobre una superficie de 1.434 Ha., colindante con los términos municipales de Villamuriel de Cerrato y Dueñas.

Este espacio natural se sitúa, en su casi totalidad, en la parte superior del relieve de páramos en el extremo norte de los Montes Torozos. La zona culminante del páramo, con una altura media de 860 metros, está constituida por una estrecha capa de caliza que protege los materiales más blandos y erosionables (margas yesíferas y arcillas) que se hallan bajo ésta y que son visibles en la cuesta y el valle.

EL MONTE EN LA HISTORIA

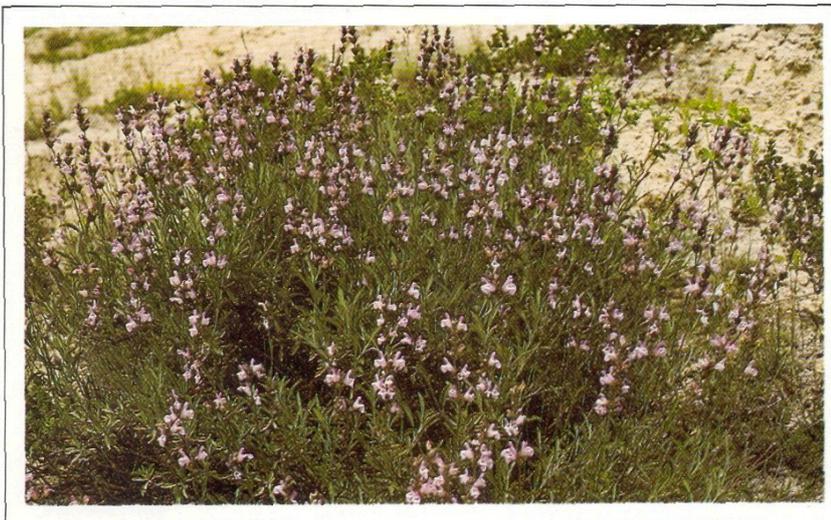
El monte "El Viejo" constituye el patrimonio municipal más apreciado por su valor económico y de esparcimiento a lo largo de la historia, al que se une un cierto contenido simbólico al ser considerado propiedad de todos los vecinos de la ciudad.

La propiedad compartida entre el Cabildo Catedralicio y el Concejo o Ayuntamiento de la ciudad desde el siglo XII, pasa exclusivamente a manos del poder municipal en 1897 para ser incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública en 1952, lo que no representa pérdida alguna para el municipio aunque su uso pasa a ser regulado por el ICONA.

Hasta ese momento el monte había representado para la ciudad una importante fuente de recursos. Así, el aprovechamiento controlado de

la leña en las distintas rozas (cuyos nombres tradicionales aparecen en este mapa), unido al arrendamiento de los pastos contribuyó, hasta mediados del siglo XIX, a costear los gastos derivados del propio mantenimiento del monte, los servicios de limpieza, alumbrado y policía, así como determinadas obras públicas y la Beneficiencia municipal.

En la década de los años setenta el monte pasa a ser destinado, casi exclusivamente, al ocio, desplazando así a los usos tradicionales. En el pasado se utilizó el monte para ocio a través de la caza, aún cuando ésta haya sido siempre una actividad marginal; sin embargo hoy día la orientación de este espacio natural como área de esparcimiento resulta tanto de la mayor capacidad de consumo de la población como del cambio de mentalidad respecto al empleo del tiempo libre. La proximidad del monte a la ciudad y su atractivo paisajístico y ecológico propicia esta nueva orientación. Como consecuencia, las instalaciones deportivas y de ocio se han ido incrementando a la par que aumentaba aceleradamente el número de visitantes, estimado en cerca de 200.000 personas al año; de tal manera que en la actualidad el monte cuenta con tres instalaciones hosteleras, piscinas, pistas deportivas y dos circuitos de mantenimiento físico que configuran las nuevas señas de identidad de este espacio.



ESPLIEGO. *Lavandula latifolia*

EL ECOSISTEMA DEL MONTE

Vegetación

Se trata de un **bosque mediterráneo** de encinas y quejigos que en nuestros días se caracteriza como **monte bajo**, ya que más del 80% de la vegetación que lo cubre es de tipo arbustivo; **monte aclarado** porque casi el 60% de la superficie aparece descubierta de vegetación arbórea y arbustiva; y **monte regresivo** dada la gran importancia de las especies arbustivas y herbáceas, llamadas subseriales, que colonizan el espacio dejado por la encina y el quejigo.

Tanto la **encina** como el **quejigo** se han adaptado a las difíciles condiciones ecológicas del medio, ya que, frente a los largos períodos cálidos y secos que caracterizan a nuestro clima, han desarrollado una capa que protege sus hojas tanto en el haz como en el envés para impedir la evaporación y retener la humedad, de ahí el aspecto coriáceo de las mismas. Por otra parte estos árboles mediante la descomposición de la hojarasca,

han conseguido crear un mantillo que modifica al pie del árbol las características del suelo original que tampoco les es propicio.

Aunque pertenecen al mismo género (*quercus*) y familia (*fagáceas*) y dan el mismo fruto (*bellota*), existen diferencias entre la encina y el quejigo. La encina es el árbol dominante de este monte, es de hoja perenne, porte achaparrado y copa redondeada, mientras que el quejigo tiene hoja caediza en el invierno, de tamaño más grande y de bordes dentados y espinosos, presentando además las características agallas o gallaritas por lo que también se le conoce como roble agallero.

Al ser desarraigados estos árboles han ido invadiendo el espacio otras especies llamadas regresivas o subseriales, entre las que predomina la **jara**, arbusto muy resistente que da lugar a espesas formaciones en las áreas más cubiertas del monte, la **madreselva** que se localiza en las zonas más húmedas y umbrías, y otras como el **espino de tintes**, el **majuelo**, el **endrino**, el **rosal silvestre o escaramujo**, el **romero** y la **retama olorosa**, entre otras, y que se localizan en las áreas más transitadas por el hombre.

En los espacios herbáceos del monte existe una gran riqueza florística, destacando el **espliego** y el **tomillo** que dan un olor peculiar al monte, la **manzanilla amarga** y la **común** por su empleo tradicional en infusión, el **asfodelo o gamón** por sus flores blancas, la **hierba de San Juan**, la **de Santiago**, el **cardillo o tagarnina** y el **cardo borriquero**, propios de cunetas y lugares habitados; y otros como la **lechetrezna**, el **lino blanco**, el **diente de león** y un largo etc, constituyen con el conjunto de la vegetación el hábitat y la fuente de alimento de la fauna que puebla el monte.

Además de estas especies naturales el hombre ha introducido otras como los **olmos** de la carretera de la Boquilla, las **acacias** en torno a las casas y los **pinos** (piñonero y resinero) y **cipreses** de repoblación forestal en los límites del monte.

Fauna

En el ecosistema de bosque mediterráneo existe una diversidad de especies de vertebrados muy interesante.

En el monte "El Viejo" esta diversidad de especies se está viendo progresivamente reducida por las continuas agresiones al medio.

Cuando los ecólogos utilizan términos como "ecosistemas fértiles y estables" siempre recurren a la palabra "biomasa" que es la cantidad de materia viva que sustenta un ecosistema o bosque como puede ser el monte "El Viejo". Es evidente que la "biomasa" del monte no se puede comparar con las dehesas extremeñas o los bosques mediterráneos no degradados, pero aún nuestro monte conserva una diversidad de especies que pasamos a comentar.

El encinar es un bosque relativamente seco, apenas sin condiciones para los anfibios. Las especies que soportan la sequedad como el **sapo común** y el **sapo corredor** pueden ser los únicos observables. Pero es obvio que el número de especies puede aumentar si se dan circunstancias favorables gracias a las balsas, arroyos, pozos y abrevaderos, encontrándose entonces el **tritón jaspeado** o la **rana común** más unidos al agua que los anteriores.

Los reptiles, por el contrario, están bien representados; la **lagartija colilarga** es una especie de las más típicas, sube a los arbustos en busca de insectos y se oculta rápidamente en el suelo. La **lagartija ibérica** se exhibe en las rocas o paredes de casas; el **eslizón tridáctilo** en lugares con cobertura vegetal. El **lagarto ocelado** es el más grande de los lagartos ibéricos y habita en los bordes y claros del bosque, como la **culebra bastarda**, la **de escalera**, la **coronela meridional** y, por supuesto, la **víbora hocicuda**, cuyo hábitat preferido es la vegetación herbácea y los pedregales, aún cuando sea bastante infrecuente observarla.



VIVORA HOCICUDA

La fauna alada constituye el número más importante de vertebrados del monte "El Viejo" y también el más fácil de localizar.

La avifauna invernal es relativamente importante dado que la hoja perenne de la encina crea un microclima durante el riguroso invierno y puede mantener la actividad de algunos insectos, base alimentaria de bastantes pájaros. Especies como el **chochín**, **mirlo común**, **pinzón**, **carbonero**, **acentor**, **herrerillo** y **reyzuelo listado** pueden ser observados en invierno. Al existir árboles con hoja caediza como el quejigo, pueden aparecer especies como el **colirrojo**, **petirrojo** y **verderón**, junto con los habitantes de los claros y sotobosque como el **jilguero**, **pardillo**, **escribanos**, **cobujadas**, **tarabillas** y **gorrión común**.

Pero con la llegada de la primavera el monte cobra nueva vida y aparecen las especies migradoras como el **cuco**, **golondrinas**, **vencejos**, **mosquiteros**, **currucas**, **papamoscas**, **verdecillos**, **abubillas**, **abejarucos**, etc.,

todas ellas grandes consumidoras de insectos, por lo cual son beneficiosas y están estrictamente protegidas por la ley.

Las aves rapaces son escasas porque el monte no es el hábitat territorial y alimentario idóneo. Sin embargo son frecuentes de observar el **milano real** en invierno y el **milano negro** en verano, así como el **alcotán**, el **cernícalo** y esporádicamente el **águila calzada** y el **ratonero común**, todas ellas aves diurnas.

El **mochuelo**, el **buho chico**, habitante de los pinares cercanos, y la **lechuga común**, en casas de labranza y pajares abandonados, junto al **autillo**, ave migradora, son aves nocturnas e igualmente protegidas por la ley. Otras especies como la **perdiz roja**, la **codorniz**, más adaptada a lugares abiertos, y la **paloma torcaz**, propiamente de bosque, son relativamente abundantes.

En cuanto a los mamíferos podríamos hacer una separación clara entre especies divagantes y especies residentes. Predadores residentes como el **zorro**, la **comadreja**, la **garduña** y el **tejón** utilizan el bosque claro con sotobosque exuberante como lugar de captura de aves y roedores.

El **jabalí**, como especie divagante es fácil de identificar por las hozadas que practica en el suelo a la búsqueda de raíces, bellotas y bayas, aparece con frecuencia en los claros del monte. El **conejo de campo** es más fácilmente localizable entre el matorral claro y los bordes del bosque y caminos.

Los mamíferos nocturnos están representados por el **lirón careto**, al que se puede ver con frecuencia invernando en cajas-nido, la **musaraña común**, el **ratón de campo**, el **ratón casero** y la **musarañita**, mamífero diminuto que apenas sobrepasa los cuatro centímetros; estas especies se adaptan a todo tipo de vegetación. Existen también especies introducidas como el **ciervo**, en el parque cinegético que ocupa unas 50 Ha., y mamíferos voladores como el **murciélago bigotudo**, habitante del interior del monte y el **murciélago común**, mucho más frecuente. Cabe apuntar las visitas esporádicas del **lobo ibérico** durante el invierno.

En cambio, no aparecen en el monte la ardilla, el gato montés y posiblemente tampoco la gineta, especies que necesitan bosques menos degradados.

UN MEDIO NATURAL EN PELIGRO

Este medio natural cuyas condiciones ecológicas, como ya se ha señalado, no son las más óptimas, ha estado sometido a lo largo de la historia a un constante desvelo y cuidado para su conservación, en función de su mejor aprovechamiento económico. Sin embargo, el nuevo destino para ocio de forma intensiva es una realidad para la que no estaba preparado: la inexistencia de normas que regulen detalladamente su uso, el desconocimiento por parte del usuario de las leyes naturales que rigen este ecosistema, en otros casos la falta de sensibilidad de los mismos y la descuidada actuación de los poderes públicos, han puesto en situación de crisis casi límite a este ecosistema. Por ello cada uno de los usuarios nos convertimos en los más interesados y los principales responsables de la conservación y recuperación del monte "El Viejo".

ALGUNAS RUTAS

1.- CASA PEQUEÑA – HOGAR INFANTIL

Partiendo de la Casa Pequeña, desde la que se contempla una de las mejores vistas de la ciudad, nos dirigimos hacia la explanada de tiro al plato para tomar allí el camino de Los Agustinos, conocido por este nombre por conducir hasta los corrales que esta orden religiosa tuvo en las laderas del valle del Cigarral. Al llegar al borde del páramo que preside el valle se abren varias posibilidades: bien puede tomarse una senda que sigue el borde del páramo y que conduce hasta la alambrada del Parque de Ciervos, o bien, si descendemos la cuesta hasta un ejemplar destacado de encina podemos acercarnos hasta la cruz que recuerda la muerte por asesinato del guarda Aquilino González acaecida el 16 de agosto de 1833. Desde este punto, si nos dirigimos al este llegaremos a Villamuriel de Cerrato a través de la zona de bodegas, y si remontamos el valle hacia el oeste llegamos hasta el Hogar Infantil atravesando un área deforestada y altamente erosionada por la práctica del motocross.

Desde el Hogar Infantil se puede regresar al punto de partida por la carretera.

Notas: Duración aproximada del recorrido 1'30 - 2'00 h. hasta el Hogar Infantil.

Si se desea permanecer un cierto tiempo en el valle, es conveniente proveerse de agua al no existir fuentes en el recorrido.

2.- CASA PEQUEÑA – CASA GRANDE

Esta ruta atraviesa de norte a sur el monte uniendo las dos casas más antiguas existentes en él, que fueron creadas con el fin de dar cobijo a los guardas y resguardar el ganado que allí pastaba. La más antigua y la que se ha convertido en un símbolo del monte es la Casa Grande, construída en el siglo XVI posiblemente sobre una villa romana, mientras que la Casa Pequeña fue levantada con materiales más modestos en la segunda mitad del siglo XVIII.

El mayor atractivo de este itinerario, que cruza el valle del Cigarral por su cabecera y más adelante el tendido eléctrico, es el de atravesar por una de las zonas más densamente cubiertas de vegetación. Al llegar a la Casa Grande puede regresarse bien por la carretera o por el camino que conduce al Refugio; e incluso, si lo desea, continuar hacia el sur hasta la localidad de Dueñas.

Notas: Duración aproximada del recorrido 1'30 - 1'45 h. hasta la Casa Grande.

Puede provisionarse de agua en las Casas.

3.— REFUGIO — VALLE DE SAN JUAN

La casa refugio fue construída en 1949 para atender a los visitantes del monte. A su alrededor se localiza el mayor número de instalaciones relacionadas con el ocio.

Tomando el camino de las Carretas que arranca de la fachada sur de la Casa Forestal, próxima al cruce de carreteras, se llega al límite oeste de la finca municipal, en el llamado páramo de Autilla o de la Mendoza. Desde allí y hacia el sur, por el camino de Montinuevo, se accede a las Canteras de Bárcena, explotadas en su día para la construcción de Obras Públicas de la Ciudad y para el firme del Ferrocarril del Norte. Más adelante se asiste al nacimiento del Arroyo de Valdesanjuan, que da nombre al valle, en las inmediaciones del Caserío del Colmenar de la Hiedra. Siguiendo el curso del Arroyo, desde el camino llegamos al Caserío del Valle de San Juan donde se contempla una buena vista del valle. Este valle, que perteneció a los propios de la ciudad junto al resto del monte fue vendido a un particular en el año 1856, destinándose el producto de la venta al inicio de la construcción de la Casa Consistorial existente hoy día. Desde este punto puede verse, al otro lado del valle, lo que hasta el siglo pasado se denominó Nuevo Plantío, donado al Cabildo y Ayuntamiento de Palencia por Doña Teresa de Mendoza, y destinado a vivero para la repoblación del monte "El Viejo" ya que la tala de un árbol conllevaba su reposición con nuevos plantones.

Desde el Valle de San Juan y tomando la carretera se puede retornar al punto de partida o bien, continuando por el borde del páramo y siguiendo los mojones que limitan la finca municipal, se encuentran las lindes entre los términos municipales de Palencia y Dueñas, pudiendo regresar a la Casa Grande por el Camino principal que lleva a Dueñas.

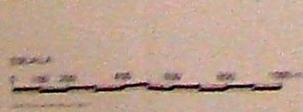
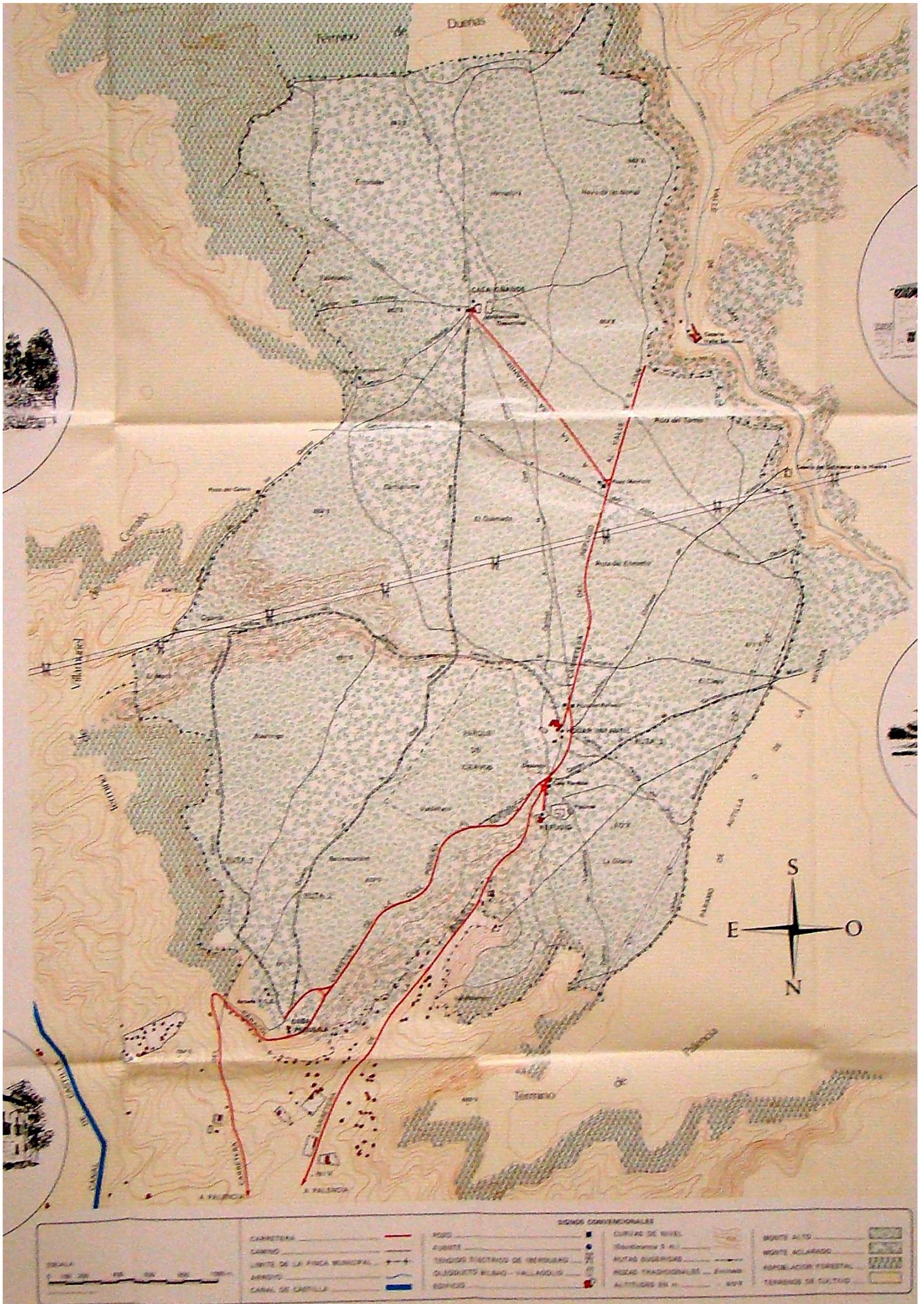
Notas: Duración aproximada del recorrido 1'00 - 1'30 h. hasta el Valle de San Juan.

Conviene ir provisto de agua.

Palencia, agosto de 1987

GUIA PARA CONSERVAR EL MONTE “EL VIEJO”

- No hacer fuego y evitar cualquier descuido (cerillas, colillas,...) que pueda provocarlo, ya que si en todos los bosques es peligroso, más aún lo es aquí en un monte con unas condiciones de extrema sequedad estival.
- Es muy perjudicial hacer cortas de ramas y matas que, además de dañar el propio árbol o arbusto, contribuyen a reducir el grado de humedad ambiental.
- Por las razones antedichas no es conveniente utilizar las barbacoas existentes y, cuando se haga uso de ellas, ha de procurarse la máxima precaución con las cenizas y brasas así como emplear leña comercializada.
- Aparcar los vehículos en las áreas reservadas para ello y, en todo caso, no penetrar nunca más allá de los límites que establecen las zanjas. Los vehículos a motor constituyen uno de los peligros más graves para el mantenimiento del monte, dada la intensa erosión y apelmazamiento que produce su circulación con la consiguiente pérdida de aireación y la desaparición de la vida en ese suelo; la emisión de monóxido de carbono con partículas de plomo en suspensión ataca directamente a los musgos y líquenes que desaparecen y se fija en las hojas, en forma de puntos negros, reduciendo la transpiración de éstas, predisponiéndolas a infección por plagas, causando finalmente la defoliación. A la vez paralizan la formación de las yemas y por tanto el crecimiento de la planta. Por otra parte los vertidos de aceite matan la vegetación y la microfauna alterando peligrosamente el suelo.
- Trasladarse a pie procurando no pisotear ni arrancar la maleza en el lugar de estancia, ya que ésta sirve de protección al suelo el cual necesita de un largo proceso de centenares de años para su formación.
- Recoger tras la estancia todos y cada uno de los restos y desperdicios, particularmente los plásticos que no son degradables biológicamente y los vídrios y botes cuyo efecto de lupa a los rayos solares es origen de una buena parte de los incendios.
- No molestar ni dañar a los animales cualquiera que sea su tamaño, respetándoles no sólo por ellos mismos sino por el papel fundamental que cumplen en el ecosistema. En este sentido han de evitarse los ruidos estruendosos y extraños al medio.
- Atender las indicaciones y avisos existentes en el monte, colaborando con los guardas forestales en el respeto de las normas y en el cuidado general de este espacio.
- Sensibilizar a quienes nos rodean en el respeto al medio e invitar al resto de los usuarios al cumplimiento de estas mínimas normas.



SIGNOS CONVENCIONALES			
CARRETERA	—	ROD	—
CARRILLO	—	AGUENTE	—
LMITE DE LA PIDGA MUNICIPAL	—	TENDIDO TRICTRINO DE TERBUENO	—
ARRIO	—	QUEJIGUETO BLUNO - VALLADOLID	—
CANAL DE CASTILLA	—	EDIFICIO	—
		CURVAS DE NIVEL	—
		ESCALONES 3 m	—
		NOTAS SUPERFICIALES	—
		NOTAS TRADICIONALES	—
		ALTITUDES EN m.	—
		MONTA AILTO	—
		MONTA AILARRO	—
		POBLACION FORESTAL	—
		TERRAZOS DE CULTIVO	—